

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 328 Jueves 17 de diciembre de 2020

Sec. IV. Pág. 63047

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47504 BARCELONA

Edicto

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n° 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1542/2020 Sección: C.

NIG: 0801947120208019185

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de diciembre de 2020.

Clase de concurso, voluntario.

Entidad de concurso. Coll Gel Cultius, S.L., con B66813841, con domicilio en calle Casa de camp 114, 08340 - Barcelona.

Barcelona, 7 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200063660-1